

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en: DOCE núm. S 138, de 22 de julio de 2006, BOE núm. 185, de 4 de agosto de 2006 y BOJA núm. 144, de 27 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe: Novecientos ochenta y siete mil euros (987.000,00 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de octubre de 2006.

b) Contratista: Business Integrations, S.L. (Grupo BT)

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Novecientos dieciocho mil euros (918.000,00 euros)

Sevilla, 30 de octubre de 2006.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2006, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF041/05

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro de licencias de un Gestor Documental para la implantación y explotación de un centro de información y atención tributaria de la Junta de Andalucía».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en BOJA núm. 84, de 5 de mayo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de julio de 2006.

b) Contratista: Guadaltel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).

Sevilla, 30 de octubre de 2006.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2006, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF001/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: «Contratación de una consultoría y asistencia a la Consejería de Economía y Hacienda relacionada con la atención directa a usuarios en el Sistema Integrado Júpiter».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en DOCE núm. S 106, de 7 de junio de 2006, BOE núm. 140, de 13 de junio de 2006, y BOJA núm. 108, de 7 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe: Quinientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y seis euros con cuarenta céntimos (565.166,40 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de agosto de 2006.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis euros con ochenta y un céntimos (564.866,81 euros).

Sevilla, 30 de octubre de 2006.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

RESOLUCION de 26 de octubre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia para la «Redacción de Proyecto, Dirección Facultativa y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la calle Juan de Mata Carriazo, UA-SB-6 San Bernardo, Parcela A, de Sevilla. (PD. 4705/2006).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.3105CT.06.

d) Código CPA-2002: 45.21.15.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Redacción de Proyecto, Dirección Facultativa y otros trabajos de construcción de Edificio

Administrativo en la calle Juan de Mata Carriazo, UA-SB-6 San Bernardo, Parcela A, de Sevilla».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Cuarenta y un meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.252.112,72 €.

5. Garantía Provisional: 65.042,25 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 064 788.

e) Fax: 955 064 719.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de febrero de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del día 15 de febrero de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Fax: 955 064 719.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 23 de febrero de 2007.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Se otorgarán un 1.º, 2.º y 3.º Premios al adjudicatario y siguientes clasificados en el concurso.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de octubre de 2006.

13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda.

Sevilla, 26 de octubre de 2006.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCION de 27 de octubre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se deja sin efecto la convocatoria del concurso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo Torretriana de Sevilla.

Advertida discrepancia entre los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del concurso «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Edificio Administrativo Torretriana de Sevilla», por la Mesa de Contratación en reunión mantenida el día 23 de octubre de 2006 y de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 12 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio,

R E S U E L V O

Primero. Dejar sin efecto la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Edificio Administrativo Torretriana de Sevilla», expediente 00.2026SV.06, publicada en el BOJA núm. 193, de fecha 4 de octubre de 2006.

Segundo. Notificar la presente Resolución a las empresas licitadoras de acuerdo con el certificado emitido, a estos efectos, por el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, con fecha 20 de octubre de 2006.

Tercero. Habilitar las actuaciones pertinentes para devolver a los licitadores sus respectivas proposiciones.

Cuarto. Iniciar el procedimiento de rectificación de las discrepancias advertidas que culminará en una nueva convocatoria de concurso por procedimiento abierto.

Quinto. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sevilla, 27 de octubre de 2006.- El Consejero, P.D., La Directora General de Patrimonio (Orden de 22.2.05), Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2006, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 078/06-SE-CP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.